TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINAMBIENTE

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS –CONAP-

ACTA 1ª SESION 2018

FECHA : 10 de Julio del 2018
HORA : 2:30 pm
LUGAR: Salón Colombia – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Bogotá, D.C

Objetivo de la sesión:
Evaluar el proceso de consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas en relación con las metas de gobierno y acordar propuestas que viabilicen dicho proceso de consolidación sobre la base de compromisos internacionales y retos que deben ser asumidos por el nuevo equipo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas:

- Willer Guevara Hurtado. Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Julia Miranda Londoño. Directora General Parques Nacionales
- Natalia Ramírez. Directora (e) Bosques Biodiversidad y Servicios Eco sistémicos.
- Eduardo Sánchez Bernal. Subdirector CORMACARENA. Delegado SIRAP Orinoquia
- Ricardo López Dulcey. Director General CORPOBOYACA - Delegado SIRAP Andes Nororientales.
- William Klinger B. Director IIAP. Delegado SIRAP Pacífico.
- Martha Mónica Restrepo Gallego. Directora General CARDER. Delegada Subsistema Eje Cafetero de Áreas Protegidas.
- Yesid Gonzales Duque. Director General CRC. Delegado Subsistema Macizo Colombiano de Áreas Protegidas.
- Luis Manuel Medina Toro. Director General CORPOGUAJIRA. Delegado SIRAP Caribe.
- Gregorio Angarita L. Director General CORPONOR. Delegado ASOCARs.
- Luz Marina Mantilla Cárdenas. Directora General SINCHI. Delegada CONAP Institutos de Investigación SINA.
- Edna María Carolina Jarro F. Subdirectora General Parques Nacionales. Secretaria CONAP.

Invitados:

- Carlos Mario Tamayo V. Subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambientales. Parques Nacionales Naturales.
- Fabio Villamizar D. Director Territorial Andes Nororientales Parques Nacionales.
- Jorge Ceballos B. Director Territorial Andes Occidentales Parques Nacionales.

- Diana Castellanos M. Directora Territorial Amazonia Parques Nacionales.
- Robinson Galindo T. Director Territorial Pacifico Parques Nacionales.
- Hernan Yesid Barbosa Camargo. Coordinador SINAP Parques Nacionales
- Erika Nadachowski. Profesional CARDER. SIRAP Eje Cafetero.
- Claudia Marcela Sánchez. Profesional Parques Nacionales – SIRAP Andes Occidentales.
- Hugo Armando Díaz. Profesional CORPOBOYACA. SIRAP Andes Nororientales.
- Juan Pablo Puentes L. Secretario SIRAP Macizo Colombiano.
- Diana Carolina Gutiérrez. Gobernación de Antioquia - Secretaria de Ambiente – SIDAP Antioquia.
- Alexander Ibagon. Bosques Biodiversidad y Servicios Eco sistémicos Min Ambiente.
- Luz Nelly Niño B. Parques Nacionales Naturales.

Desarrollo de la agenda:

1. **Verificación del quorum.**
   La Secretaria del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP saluda a los miembros del CONAP y verifica la asistencia de los delegados, confirmando que hay quorum para el desarrollo. A continuación pone en consideración la agenda propuesta a los asistentes y es aprobada.

2. **Saludo de bienvenida**
   El Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dr. Willer Guevara Hurtado hace unas reflexiones sobre el cumplimiento de metas del actual gobierno, enfatizando en la megameta de áreas protegidas, analizando la necesidad de que se incremente la conciencia con respecto al uso de los recursos naturales que posee el país. Habla sobre el incremento de la deforestación, la contaminación de ríos y mares, el incremento en actividades que degradan nuestra riqueza, los cuales deben seguir en las agendas de todas las autoridades ambientales.
   Adicionalmente, señala los avances logrados con relación al incremento de recursos para el SINAP con la destinación del 5% de los recursos generados por el impuesto al carbono, los cuales se incluyeron dentro de la Ley de Paramos que esta próxima a ser sancionada por el Presidente de la Republica y que beneficiaran acciones para las áreas protegidas, con los que se busca fortalecer la gestión de las áreas protegidas como pilares del desarrollo del país y como impulsores del entender que la riqueza natural del país es una oportunidad para el desarrollo sostenible de la nación.
   A continuación la Dra. Julia Miranda Londoño saludo a todos los miembros del CONAP agradeciendo su participación en esta sesión, así como la labor y los compromisos que han adelantado para sacar adelante a los SIRAPs y a las áreas protegidas, invitándoles a continuar trabajando en los planes de trabajo de los subsistemas de manera que el país pueda tener un sistema de áreas protegidas fuerte y articulado, garantizando bienes y servicios esenciales para el desarrollo del país y sus regiones.

3. **Presentación de los avances y retos en la implementación del plan de acción del SINAP desde los subsistemas regionales y temáticos de áreas protegidas, representados en el CONAP para el período 2014 – 2018-**

La Dra. Carolina Jarro presenta de manera resumida los avances logrados en el SINAP, indicando que en julio del 2014 el país tenía inscritas en el RUNAP 696 áreas protegidas en las diferentes categorías de manejo del SINAP que protegían 16.913.908,44 Has, mientras que a julio del 2018 el país tiene inscritas en el RUNAP 1.060 áreas protegidas que cubren 30.535.873 Has equivalentes al 15 % del Territorio Nacional en las diferentes categorías de manejo, distribuidos así:

- 17.785.869 hectáreas terrestres, equivalentes al 15,6 % de la superficie terrestre del país.
- 12.750.004 hectáreas marinas, 13,7 % de la superficie marina de la Nación.

La protección del 15% del territorio nacional le permite al país aportar en el cumplimiento de la Meta Aichi No. 11 que señala: "para el 2020, al menos el 17% de las zonas terrestres y de aguas continentales y el 10% de las zonas marinas y costeras". De igual manera, el tener protegido el 13,73% de la superficie marina de la nación le permite al país cumplir la meta establecida en la COP de Cambio Climático realizada en Paris en el año 2016 y cumplir con los compromisos adquiridos en la Conferencia de los Océanos de las Naciones Unidas, desarrollada en Nueva York en el junio de 2017. El País supero las metas propuestas en términos de nuevas áreas protegidas, triplicando la meta nacional, llegando a 7'115.933 hectáreas protegidas en el cuatrienio, con el aporte del trabajo coordinado del SINAP en sus escalas de gestión nacional[i].

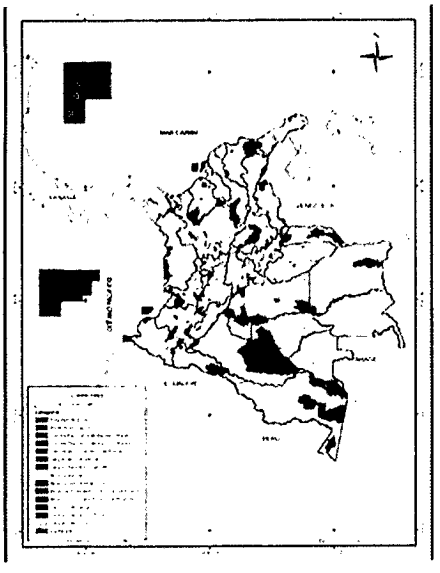

SIRAP CARIBE: 82 áreas protegidas que conservan 8.266.231,95 Has incluido el DMI Sea Flower (6.500.000 has).
SIRAP ANDES OCCIDENTALES: 540 áreas protegidas que conservan 1.914.154,11 Has.
SIRAP ANDES NORORIENTALES: 244 áreas protegidas que conservan 1.832.588,83 Has.
SIRAP PACIFICO: 67 áreas protegidas que conservan 6.880.809,15 Has.
SIRAP ORINOQUIA: 101 áreas protegidas que conservan 2.271.258,95 Has.
SIRAP AMAZONIA: 27 áreas protegidas que conservan 9.963.558,89 Has

A continuación cada delegado de los SIRAPs que hacen parte del Consejo Nacional de Areas Protegidas CONAP hace su presentación:

SIRAP CARIBE:

Opera desde el año 2006 mediante convenio suscrito por las Autoridades Ambientales de la región caribe, 8 gobernaciones y un instituto de investigación (INVEMAR). Los principales retos son:

- Actualizar el portafolio de prioridades de conservación e incrementar en un 30% las declaratorias de estos sitios identificados.
- Incrementar las conectividades entre las áreas protegidas con prioridades de conservación superiores al 70%.
- Implementar la estrategia de monitoreo control y vigilancia ambiental en las áreas protegidas con las autoridades competentes y la participación comunitaria.
- Incrementar el conocimiento sobre la función ecológica y la cultura de la conservación en un 70% de la población

SIRAP ANDES OCCIDENTALES:

Este subsistema está integrado por los siguientes subsistemas: Eje cafetero, macizo colombiano, SIDAP Antioquia y SIDAP Nariño.

Por ello dentro de los retos de este SIRAP están:

- Implementación del CONPES Macizo Colombiano el cual está en cabeza del Subsistema de áreas protegidas del Macizo Colombiano;
- Continuar trabajando en el fortalecimiento de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, en la medida que el 60% de ellas se concentran en este subsistema;
- Consolidar la conformación del SIRAP Andes Occidentales a partir del acuerdo frente al Plan de Trabajo de este subsistema.
- Acompañar el desarrollo de estrategias complementarias de conservación.

SIRAP ANDES NORORIENTALES:

Este Subsistema viene operando desde el año 2012 a través de Memorando de Entendimiento. Ya cuenta con plan de trabajo y reglamento operativo aprobado por Comité Directivo en el mes de abril del 2018.

Los retos de este subsistema son:

-Implementar el Plan de Acción del SIRAP 2018-2028.

- Retos frente al manejo de los 14 complejos de paramo que hay en la región.
- Contar con una estrategia de financiamiento
- Fortalecer los municipios con instrumentos financieros para la conservación de sus áreas protegidas y los paramo.
- Gestionar recursos de compensaciones y fortalecer capacidades.

SIRAP PACIFICO:
El SIRAP Pacifico cuenta con un plan de acción en ejecución hasta el 2023 y una estrategia de participación de actores en implementación. En proceso la revisión de presupuesto del proyecto GEF 6 del Pacífico y el cierre del Convenio del 2017.

Dentro de los retos identificados en este SIRAP están:
- Posicionar al SIRAP pacífico como una instancia técnica de consulta para temas de ordenamiento territorial y sectorial. (ordenamiento ambiental para el desarrollo).
- Apoyo a la gestión de las áreas declaradas (recursos financieros, capacidad técnica y en personal, marcos de gestión novedosos).
- Fortalecer el eje de monitoreo.
- Generar mecanismos de apoyo para la gestión de las estrategias complementarias de conservación (especialmente étnicas y organizaciones locales).
-

SIRAP ORINOQUIA:
Este Subsistema gestionó la suscripción del segundo memorando de entendimiento por parte de los miembros del SIRAP, el cual hace parte de los mecanismos de relacionamiento y gestión entre los actores del Subsistema. A continuación se relacionan las actividades desarrolladas en este periodo.

Retos:
- Articulación con los sectores productivos de la región para generar estrategias para su desarrollo sostenible.
- Intercambio experiencias entre y con las RNSC.
- Continuar la implementación y la gestión de los proyectos que están en desarrollo para el fortalecimiento del SIRAP Orinoquia.

- Mesa intersectorial Palmera en desarrollo, entre otros sectores.
- Incidir en la mesa Regional Ganadería Sostenible en pro de las AP.
- Continuar el desarrollo y apoyo de los SIMAP para su conformación (Meta - Vichada).

SIRAP AMAZONIA:
En el espacio del CONAP no asistió el delegado de este Subsistema (CDA), sin embargo la Directora Territorial Amazonia de Parques Nacionales hace un recuento de los principales temas que son de interés para este subsistema y que hacen parte de los retos del mismo:

- El tema de función amortiguadora y el desarrollo sectorial.
- El análisis de la incidencia del decreto de las áreas no municipalizadas para las áreas protegidas y para otras estrategias complementarias de conservación.
- La consolidación del SIRAP Amazonia involucrando a las comunidades indígenas en los planes de trabajo.
- El manejo de los distritos de conservación de suelos de Caquetá y la implementación de sus planes de manejo.
- Manejo de los sitios RAMSAR del Inirida.
- Fortalecimiento de la estructura de participación y coordinación del SIRAP Amazonia.

CDA

Ante las inquietudes manifestadas por los delegados al CONAP frente al marco normativo y decisiones que ha venido tomando el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el tema de la Ley de Paramos, la Directora (e) Bosques Biodiversidad y Servicios Eco sistémicos Dra. Natalia Ramírez, explica que la Ley está para sanción presidencial y el reto es reglamentar la distribución de los recursos, de manera que las Autoridades Ambientales Regionales puedan tener instrumentos para iniciar su implementación. Las Autoridades Ambientales Regionales solicitaron al Ministerio que para el proceso de reglamentación se les invitara, a lo cual el Ministerio indico que se estaba trabajando el tema con Asocars. Sin embargo las Autoridades Ambientales Regionales y Parques Nacionales insistieron en su solicitud ante el Ministerio para que se les invitara al proceso de reglamentación, indicando que se debe incluir los temas de áreas que hacen parte de las categorías del SINAP y las demás que pueden ser parte de estrategias de conservación complementarias, la Dra. Ramírez indico que se les invitaría cuando se realizaran esas jornadas de trabajo.

Frente a los recursos destinados para la recuperación de Paramos el Ministerio informo que estaban trabajando en ese tema y tan pronto se tuvieran propuestas concretas se les informaría a todas las Autoridades Ambientales con jurisdicción en ese ecosistema.

El Ministerio también adelanta el proyecto de decreto para reconocer otras estrategias de conservación, el cual se ha venido socializando, entre otros espacios, en los SIRAPs. Se espera que antes de concluir el actual gobierno se cuente con este decreto y así se pueda avanzar frente al reconocimiento de estas estrategias que aportan a la conservación de la biodiversidad del país.

4. Conclusiones:

La gestión que vienen adelantando los subsistemas regionales de áreas protegidas regionales (SIRAPs) y temáticos (Eje Cafetero, Macizo Colombiano y SAMP) ha contribuido de manera importante al logro de las metas establecidas por el Gobierno Nacional entre las que se destacan:

- El País supero las metas propuestas en términos de nuevas áreas protegidas, duplicando la meta nacional, lo cual ha permitido que actualmente hayan 7'115.933 hectáreas protegidas en el cuatrienio, con el aporte del trabajo coordinado del SINAP en sus escalas de gestión nacional.
- Los SIRAPs cuentan con planes de trabajo en implementación, que se están actualizando en el marco del proyecto GEF SINAP y que permitirán a su vez actualizar al Plan de Acción del SINAP.
- Varios proyectos GEF se encuentran en implementación y para el 7 aprovisionamiento del GEF se tiene contemplado preparar propuestas que den continuidad a algunos proyectos GEF, asi como el GEF SAMP.
- Los espacios del CONAP son importantes para compartir experiencias y construir el desarrollo de temas en los SIRAPs, entre ellos los temas sectoriales y los avances normativos que tienen relación con el SINAP.
- Se espera que el próximo gobierno recoja los retos que actualmente tienen los SIRAPs y los incluya dentro de los planes de trabajo del sector ambiente.

5. Cierre.

Siendo las 5:10 pm se cierra esta sesión, agradeciendo la participación y los aportes realizados.

WILLER GUEVARA HURTADO
Viceministro
Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

EDNA MARIA CAROLINA JARRO FAJARDO
Secretaria Técnica CONAP
Subdirectora de Gestión y Manejo - PNNs

[i] Fuente: RUNAP con corte al 9 de julio del 2018.